

## INFORME DEL COMISARIO

Señor

**Gerente General de COMPAÑÍA MINERA AURIFERA PACTO S.A. MARPSA**  
**Ciudad. -**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las funciones de COMISARIO que me han sido asignadas tengo a bien hacer conocer y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico del 2019, los cuales están expresados en la moneda de curso legal, esto es, el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

- 1.1 COMPAÑÍA MINERA AURIFERA PACTO S.A. MARPSA. Ha cumplido en los aspectos legales, estatutarios y reglamentarios de todas las resoluciones de la Junta General.
- 1.2 Para el cumplimiento de mis funciones he recibido la colaboración necesaria por parte de los administradores de la empresa.
- 1.3 He verificado que la correspondencia, Libros de Actas de Juntas Generales, libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad. Se conservan de conformidad con las disposiciones legales. Los bienes de la sociedad se encuentran en perfectas condiciones, debido al constante mantenimiento que se les da. Durante el ejercicio anterior la sociedad no tuvo bajo su responsabilidad bienes de terceros.
- 1.4 Declaro expresamente que se ha dado cumplimiento a las atribuciones y obligaciones fijadas para los comisarios según lo dispuesto en el Art 279 Ex 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Los Controles internos que se han realizado son los adecuados para el funcionamiento de la empresa.
- 1.6 Las cifras presentadas en los Estados Financieros están en concordancia con los registros contables.
- 1.7 Las cifras presentadas en los estados financieros son confiables y los mismos han sido elaborados de acuerdo con los principios de la contabilidad generalmente aceptados.
- 1.8 Principales indicadores financieros:

RAZON CORRIENTE 2018

|                         |              |   |       |
|-------------------------|--------------|---|-------|
| <u>ACTIVO CORRIENTE</u> | 122,528.86   | = | 0.04% |
| <u>PASIVO CORRIENTE</u> | 2'598,697,78 |   |       |

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

|                      |              |   |         |
|----------------------|--------------|---|---------|
| <u>TOTAL, PASIVO</u> | 2'630,852.24 | = | -99,17% |
| <u>PATRIMONIO</u>    | -26,528.80   |   |         |

- 1.9 No ha existido el requisito de presentación de garantía.  
No ha existido alteraciones en el orden del día de la Junta General.  
No ha existido la propuesta de cambio de los administradores.  
He asistido normalmente a las Juntas Generales.

Atentamente,



**ING. NELLY BAJAÑA GRANJA**  
**COMISARIO**  
**C.I 0920101367**